**CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, PRESENTO EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, CORRESPONDIENTE AL DÍA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

**I.** LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

**II.** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**III.** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, CON DISPENSA DE LECTURA.

**IV.** ASUNTOS EN CARTERA.

1. PUNTO DE ACUERDO CON NÚMERO **PM/RPCyZM/PA/001/2024**, DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2024, SUSCRITO EN CONJUNTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO MARTÍNEZ NERI; Y POR EL REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA METROPOLITANA, JUAN RAFAEL ROSAS HERRERA; POR EL QUE SE APRUEBA OTORGAR RECONOCIMIENTO, POR PARTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, AL BINOMIO CONFORMADO POR EL CIUDADANO FAUSTO FRANCISCO MARTÍNEZ CHÁVEZ Y EL CANINO BALTO (POST MORTEM), POR SU DESTACADA LABOR EN OPERACIONES DE RESCATE EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD, EN SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE CON MOTIVO DEL DÍA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL.
2. PUNTO DE ACUERDO CON NÚMERO **SPM/PA/07/2024**, DE FECHA 17 DE JULIO DE 2024, SUSCRITO POR LA SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL, NANCY BELEM MOTA FIGUEROA, POR EL QUE SE AUTORIZA EN SUS TÉRMINOS LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVOCACIÓN NÚMERO SP/CJ/05/2022, EMITIDA POR LA CIUDADANA NANCY BELEM MOTA FIGUEROA, CON EL CARÁCTER DE SÍNDICA PRIMERA DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, POR EL CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE REVOCACIÓN INTERPUESTO POR EL CIUDADANO MARCO ANTONIO VÁSQUEZ AQUINO.
3. PUNTO DE ACUERDO CON NÚMERO **PA/RDEyMR/05/2024**, DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024, SUSCRITO POR LA REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA, IRASEMA AQUINO GONZÁLEZ, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 46 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.
4. PUNTO DE ACUERDO CON NÚMERO **PA/RDEyMRyRIGyCE/01/2024**, DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024, SUSCRITO EN CONJUNTO POR LA REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA, IRASEMA AQUINO GONZÁLEZ; Y POR LA REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA CIUDAD EDUCADORA, DEYANIRA ALTAMIRANO GÓMEZ; POR EL QUE SE ADICIONA UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 35 Y SE REFORMA EL ARTÍCULO 37, DEL REGLAMENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.

**V.** DICTÁMENES DE COMISIONES.

1. DICTAMEN CON NÚMERO **CMyCVP/022/2024**, DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA QUE PREVIO EL PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES, SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, LA EXPEDICIÓN DE 20 PERMISOS TEMPORALES CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE LA MERCED, DEL 21 AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN HORARIOS DE 08:00 A 23:00, Y DE 12:00 A 24:00 HORAS, A UBICARSE EN CALLE MANUEL DOBLADO Y JARDÍN DE LA MERCED, A LAS PERSONAS Y CON LAS CONDICIONES QUE SE ESPECIFICAN EN EL DICTAMEN.
2. DICTAMEN CON NÚMERO **CMyCVP/CD/83/2024**, DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA APROBAR LA CESIÓN DE DERECHOS QUE REALIZA LA CONCESIONARIA ELVIRA JUÁREZ Y/O ELVIRA JUÁREZ VELÁSQUEZ, A FAVOR DEL CIUDADANO JULIO CÉSAR REYES JUÁREZ, RESPECTO DEL PUESTO FIJO SIN NÚMERO, CON OBJETO/CONTRATO: 1050000003604, CON GIRO DE “JUGOS, TORTAS, DULCES Y CIGARROS” UBICADO EN LA ZONA: SUJETO A REORDENAMIENTO, DEL MERCADO DE ABASTO “MARGARITA MAZA DE JUÁREZ”.
3. DICTAMEN CON NÚMERO **CMyCVP/SD/26/2024**, DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA AUTORIZAR LA SUCESIÓN DE DERECHOS A FAVOR DEL CIUDADANO DELFINO MELCHOR, RESPECTO DEL PUESTO FIJO NÚMERO 6, UBICADO EN LA ZONA DE TIANGUIS, SECTOR 1, SECCIÓN B, DEL MERCADO DE ABASTO “MARGARITA MAZA DE JUÁREZ”, CON GIRO DE “FRUTAS Y CHILES SECOS”, CON NÚMERO DE OBJETO/CONTRATO: 1050000000752.
4. DICTAMEN CON NÚMERO **CMyCVP/SD/27/2024**, DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA AUTORIZAR LA SUCESIÓN DE DERECHOS A FAVOR DEL CIUDADANO DELFINO MELCHOR, RESPECTO DEL PUESTO FIJO NÚMERO 6 A, UBICADO EN LA ZONA DE TIANGUIS, SECTOR 1, SECCIÓN B, DEL MERCADO DE ABASTO “MARGARITA MAZA DE JUÁREZ”, CON GIRO DE “FRUTAS Y LEGUMBRES”, CON NÚMERO DE OBJETO/CONTRATO: 1050000000756.
5. DICTAMEN CON NÚMERO **CDEyMR/336/2024**, DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA QUE ES PROCEDENTE AUTORIZAR LA LICENCIA A FAVOR DE LA CIUDADANA JETZEMANÍ VÁSQUEZ GONZÁLEZ, PARA UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL CON DENOMINACIÓN COMERCIAL DE “LA MANYS”, CON GIRO DE RESTAURANTE CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES SOLO CON ALIMENTOS, CON DOMICILIO PARA FUNCIONAR EN LA CALLE IGNACIO LÓPEZ RAYÓN, NÚMERO EXTERIOR 619, COLONIA CENTRO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
6. DICTAMEN CON NÚMERO **CDEyMR/337/2024**, DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA QUE ES PROCEDENTE AUTORIZAR LA LICENCIA A FAVOR DE LA CIUDADANA JUDITH GARCÍA LÓPEZ, PARA UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL CON GIRO DE MISCELÁNEA CON VENTA DE CERVEZA EN BOTELLA CERRADA DENOMINADO “LA FLECHA” Y CON DOMICILIO UBICADO EN CAMINO A SAN LUIS BELTRÁN, NÚMERO EXTERIOR 1505, COLONIA JARDÍN, AGENCIA DONAJÍ, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
7. DICTAMEN CON NÚMERO **CDEyMR/338/2024**, DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA QUE ES PROCEDENTE AUTORIZAR EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN AL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL A NOMBRE DE LA PERSONA MORAL SURTIDORA Y ENVASADORA DE MEZCAL OAXAQUEÑO CASA ALCARAZ S.A. DE C.V. CON GIRO DE RESTAURANTE CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES SOLO CON ALIMENTOS, CON DOMICILIO UBICADO EN LIBRES, NÚMERO EXTERIOR 606, COLONIA CENTRO, Y QUE ACTUALMENTE SE DENOMINA “THE BBQ PIT OAXACA” PARA QUEDAR COMO “SANTO DE MI DEVOCIÓN”.
8. DICTAMEN CON NÚMERO **CDEyMR/339/2024**, DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA QUE ES PROCEDENTE AUTORIZAR LA LICENCIA A FAVOR DEL CIUDADANO KEVIN RAMÓN LÓPEZ SANTIAGO, PARA UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL CON GIRO DE BODEGA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE BEBIDAS DESTILADAS DE AGAVE SIN PUNTO DE VENTA, DENOMINADO “BACAANDA OAXACA” Y CON DOMICILIO UBICADO EN CALLE LA NORIA, LOTE 2, NÚMERO EXTERIOR 415, COLONIA CENTRO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

**VI.** ASUNTOS GENERALES.

**VII.** CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**LCDA. EDITH ELENA RODRÍGUEZ ESCOBAR.**

**SECRETARIA MUNICIPAL.**

EERE/isg/ohvm